

INFORME ESPECIAL DE CONTADOR PÚBLICO INDEPENDIENTE RESULTANTE DE LA APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ACORDADOS EN RELACIÓN CON LOS CRÉDITOS CEDIDOS AL FIDEICOMISO FINANCIERO MERCADO CRÉDITO XVI CORRESPONDIENTE AL PERÍODO TERMINADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2022

A los señores Presidente y Directores de
BANCO PATAGONIA S.A. (C.U.I.T N° 30-50000661-3)
FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO FINANCIERO
MERCADO CRÉDITO XVI (C.U.I.T. N° 30-71783487-5)
Domicilio Legal: Av. de Mayo N° 701 piso 24
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I. Objeto del encargo

Hemos sido contratados por BANCO PATAGONIA S.A. ("Fiduciario") en nuestro carácter de Agentes de Control y Revisión designados del Fideicomiso Financiero "Mercado Crédito XVI" ("Fideicomiso") para realizar los procedimientos acordados con el Fiduciario en relación con el cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución Gral. N°625/14 de la Comisión Nacional de Valores por el período terminado 31 de octubre de 2022, y emitir el correspondiente informe especial con los hallazgos resultantes de los procedimientos aplicados y que se detallan en el párrafo V. sobre la siguiente información:

- Inventario de créditos cedidos (inicial)
- Inventario de cuotas cedidas (inicial)
- Detalle de cobros rendidos por el Fiduciante
- Detalle de movimientos de la cuenta colocación a nombre del Fiduciante
- Avisos de pago valores de deuda fiduciaria y certificados de participación
- Suplemento del prospecto

La información detallada precedentemente, en adelante será referida como "la información objeto del encargo".

El encargo se llevó a cabo con el único propósito de brindarles asistencia en la revisión de la información mencionada precedentemente.

II. Responsabilidad de la Dirección del Fiduciario y del Fiduciante

La Dirección de BANCO PATAGONIA S.A., en su carácter de Fiduciario, y la Dirección de MERCADO LIBRE S.R.L., en su carácter de Fiduciante, Administrador y Agente de Cobro del Fideicomiso, son responsables por la preparación y presentación de la información objeto del encargo mencionada en el párrafo I.

La suficiencia de los procedimientos acordados es responsabilidad de la Dirección del BANCO PATAGONIA S.A.. Por lo tanto, no hacemos ninguna manifestación sobre la suficiencia de los procedimientos descritos en el párrafo V., ya sea para el propósito específico por el cual este informe especial nos fue requerido como para ningún otro propósito.

III. Responsabilidad del contador público

Nuestra responsabilidad consiste en la emisión del presente informe especial, basado en nuestra tarea profesional, que se detalla en el párrafo siguiente.

IV. Tarea profesional

Nuestra tarea profesional fue desarrollada de conformidad con las normas establecidas en la sección VII.A de la segunda parte de la Resolución Técnica N° 37 ("R.T. 37") de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y consistió en llevar a cabo ciertos procedimientos acordados sobre la información objeto del encargo.

Dichas normas exigen que cumplamos los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos los procedimientos acordados que nos permitan emitir el presente informe. En consecuencia, nuestro trabajo no constituye una auditoría, una revisión de estados contables, ni otro encargo de aseguramiento y, por lo tanto, no damos ningún aseguramiento en los términos previstos en la R.T. 37 para esos servicios.

Por lo tanto, quienes han solicitado el informe evaluarán por sí mismos los procedimientos y los hallazgos informados párrafos V. y VI., respectivamente, para extraer sus propias conclusiones. Si hubiésemos realizado procedimientos adicionales, o una auditoría o una revisión, de acuerdo con la R.T. 37, otras cuestiones podrían haber llegado a nuestro conocimiento, las que les hubiesen sido informadas oportunamente.

Los procedimientos detallados en el párrafo V. han sido aplicados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por el Fiduciante y por el Fiduciario. Nuestra tarea se basó en que la información proporcionada es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

V. Procedimientos acordados aplicados

- a. Verificar que los cobros rendidos por el Fiduciante correspondan a créditos cedidos al Fideicomiso, y que los mismos se encuentren incluidos en la cartera residual al inicio del período;
- b. Deducir la cobranza rendida indicada en a. del inventario vigente al inicio del período;
- c. Sumarizar los cobros indicados en a. por fecha de procesamiento y verificar el cumplimiento de los plazos de rendición dispuestos por la normativa vigente;
- d. Analizar la cobranza indicada en a., y desagregar la correspondiente al período, la vencida, y la cobrada anticipadamente;
- e. Comparar el flujo teórico de cobranzas con los cobros recibidos, y determinar las variaciones;
- f. Calcular el grado de atraso de la cartera y obtener su valor descontado;
- g. Revisar los recursos recibidos y su aplicación;
- h. Calcular el flujo de fondos residual actualizado de la cartera;
- i. Cotejar el pago de los valores de deuda fiduciaria y certificados de participación y compararlos con los cuadros teóricos de pagos incluidos en el Suplemento del Prospecto.

VI. Hallazgos resultantes de los procedimientos acordados

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el párrafo IV., informamos los hallazgos resultantes de la aplicación de los procedimientos acordados detallados en el párrafo precedente.

- a. No hemos detectado cobros individuales correspondientes a operaciones no incluidas en la cartera inicial cedida al Fideicomiso. Los resultados de los procedimientos aplicados con el alcance definido en V.a. y V.b., se exponen en el Anexo I adjunto.
- b. Los resultados de los procedimientos aplicados con el alcance definido en V.c. se exponen en el Anexo II adjunto.
- c. Los resultados de los procedimientos aplicados con el alcance definido en V.d., se exponen en el Anexo III adjunto.
- d. Los resultados de los procedimientos aplicados con el alcance definido en V.e., se exponen en el Anexo IV adjunto.
- e. Los resultados de los procedimientos aplicados con el alcance definido en V.f., se exponen en el Anexo V adjunto.
- f. Los resultados de los procedimientos aplicados con el alcance definido en V.g se exponen en el Anexo VI adjunto.
- g. Los resultados de los procedimientos aplicados con el alcance definido en V.h., se exponen en el Anexo VII adjunto.
- h. Los resultados de los procedimientos aplicados con el alcance definido en V.i., se exponen en el Anexo VIII adjunto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
13 de febrero de 2023

PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESORES S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 – F° 12



PABLO DE GREGORIO
Socio
Contador Público U.N.R.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 - F° 46

**FIDEICOMISO FINANCIERO MERCADO CRÉDITO XVI
EVOLUCIÓN DE LA CARTERA AL 31 OCTUBRE 2022**

(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

		Capital	Interés	Total
Inventario inicial		2.422.960.384	1.289.348.452	3.712.308.836
Cobranzas por precancelaciones	Anexo II	96.346.608	9.950.082	106.296.690
Descuento por precancelación		448.794	47.896.976	48.345.771
Cobranzas	Anexo II	213.825.876	196.895.373	410.721.249
INVENTARIO AL 31 OCTUBRE 2022		2.112.339.106	1.034.606.021	3.146.945.127
VALOR DESCONTADO		1.754.080.593	907.723.445	2.661.804.037

(1) Las cifras que se incluyen en el presente informe fueron redondeadas a pesos, sin centavos. En consecuencia, se pueden dar diferencias por redondeo en los totales de los cuadros.

(2) De acuerdo a la tasa de descuento informada en el prospecto del fideicomiso.

PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESORES SRL

CPCECABA T° 1 F° 12

13/2/2023


Pablo De Gregorio

Socio

Contador Público - UNR

CPCECABA T° 290 F° 46

FIDEICOMISO FINANCIERO MERCADO CRÉDITO XVI
EVOLUCIÓN COBRANZAS Y DEPÓSITOS AL 31 OCTUBRE 2022
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

Fecha de cobro	Capital	Interés	Punitorio	Capital cancelado	Capital precancelado	Interés precancelado	Total cobros	Importe depositado	Fecha del depósito	Diferencia
									Saldo inicial	-
07-09-22	13.425	13.692	-	-	516.266	16.019	559.402	-	07-09-22	559.402
08-09-22	-	-	-	-	424.107	313.857	737.965	-	08-09-22	1.297.367
09-09-22	-	-	-	-	1.115.464	194.833	1.310.297	-	09-09-22	2.607.664
10-09-22	-	-	-	-	2.345.422	61.782	2.407.204	-	10-09-22	5.014.868
11-09-22	-	-	-	-	454.007	51.865	505.872	-	11-09-22	5.520.740
12-09-22	15.755	13.677	-	-	1.000.673	17.369	1.047.474	-	12-09-22	6.568.214
13-09-22	-	-	-	-	2.940.157	199.970	3.140.127	-	13-09-22	9.708.341
14-09-22	2.637	2.628	-	-	711.861	40.289	757.414	-	14-09-22	10.465.755
15-09-22	-	-	-	-	1.618.813	35.038	1.653.851	-	15-09-22	12.119.606
16-09-22	-	-	-	-	6.229.744	205.685	6.435.428	-	16-09-22	18.555.035
17-09-22	-	-	-	-	1.938.272	425.472	2.363.744	-	17-09-22	20.918.778
18-09-22	-	-	-	-	877.342	233.970	1.111.313	-	18-09-22	22.030.091
19-09-22	-	-	-	-	1.136.832	291.263	1.428.095	-	19-09-22	23.458.185
20-09-22	-	-	-	-	2.523.125	240.933	2.764.058	-	20-09-22	26.222.244
21-09-22	-	-	-	-	4.679.989	314.747	4.994.736	-	21-09-22	31.216.980
22-09-22	48.391	41.640	-	-	865.846	232.867	1.188.743	-	22-09-22	32.405.723
23-09-22	12.820	24.298	-	-	2.680.256	76.712	2.794.086	-	23-09-22	35.199.809
24-09-22	202.626	196.195	-	-	7.687.045	409.759	8.495.625	-	24-09-22	43.695.434
25-09-22	27.382	40.073	-	-	1.051.597	423.269	1.542.322	-	25-09-22	45.237.756
26-09-22	414.865	496.792	-	-	2.486.502	230.315	3.628.473	-	26-09-22	48.866.229
27-09-22	633.909	813.365	-	-	1.546.002	335.628	3.328.904	-	27-09-22	52.195.133
28-09-22	1.648.453	623.507	-	-	2.015.622	453.051	4.740.633	-	28-09-22	56.935.766
29-09-22	1.079.345	1.003.389	-	-	1.782.317	268.709	4.133.760	-	29-09-22	61.069.527
30-09-22	3.434.720	2.768.507	-	-	2.865.635	298.183	9.367.046	-	30-09-22	70.436.572
01-10-22	5.728.626	4.488.966	-	-	825.512	308.904	11.352.008	-	01-10-22	81.788.581
02-10-22	5.109.890	4.960.543	197	-	559.149	99.575	10.729.354	-	02-10-22	92.517.935
03-10-22	7.493.009	6.764.897	17.299	-	2.016.985	304.211	16.596.400	-	03-10-22	109.114.335
04-10-22	4.653.448	4.058.446	12.989	-	1.528.879	227.333	10.481.096	-	04-10-22	119.595.431
05-10-22	5.574.364	6.098.085	4.640	-	1.644.853	170.814	13.492.756	-	05-10-22	133.088.187
06-10-22	6.411.859	5.069.746	12.323	-	1.998.239	326.687	13.818.854	-	06-10-22	146.907.042
07-10-22	5.581.326	6.290.956	21.483	-	990.940	192.630	13.077.335	-	07-10-22	159.984.377
08-10-22	8.959.330	7.734.901	15.400	-	1.533.852	359.984	18.603.467	-	08-10-22	178.587.844
09-10-22	3.009.156	4.811.668	6.857	-	1.752.371	251.161	9.831.213	-	09-10-22	188.419.057
10-10-22	13.590.837	13.807.085	23.123	-	1.798.015	178.973	29.398.034	-	10-10-22	217.817.091
11-10-22	10.063.856	10.962.983	52.608	-	1.049.646	110.121	22.239.214	-	11-10-22	240.056.305
12-10-22	10.690.832	9.139.756	54.048	-	1.559.012	169.371	21.613.018	-	12-10-22	261.669.323
13-10-22	8.121.125	5.731.664	66.024	-	1.882.012	41.085	15.841.909	-	13-10-22	277.511.233
14-10-22	6.622.740	5.665.575	78.012	-	2.991.087	162.646	15.520.061	-	14-10-22	293.031.293
15-10-22	7.191.913	6.220.469	54.361	-	582.633	28.967	14.078.344	-	15-10-22	307.109.637
16-10-22	5.701.145	4.841.147	19.241	-	353.386	26.546	10.941.465	-	16-10-22	318.051.102
17-10-22	6.934.778	6.402.525	62.822	-	1.006.201	36.394	14.442.721	-	17-10-22	332.493.823
18-10-22	8.498.187	8.391.267	34.157	-	309.165	56.892	17.289.668	-	18-10-22	349.783.491
19-10-22	6.592.654	5.428.921	21.245	-	1.008.860	40.922	13.092.601	-	19-10-22	362.876.091
20-10-22	10.094.461	8.492.967	49.904	-	7.379.692	655.297	26.672.321	-	20-10-22	389.548.412
21-10-22	8.514.365	8.791.573	125.105	-	978.903	35.436	18.445.382	-	21-10-22	407.993.794
22-10-22	5.409.086	5.453.998	24.073	-	672.454	60.352	11.619.963	-	22-10-22	419.613.758
23-10-22	3.338.059	3.178.340	9.085	-	365.264	18.320	6.909.068	-	23-10-22	426.522.825
24-10-22	7.270.662	9.333.513	83.919	-	349.573	18.706	17.056.372	-	24-10-22	443.579.198
25-10-22	4.791.813	4.922.004	33.431	-	272.547	67.955	10.087.750	-	25-10-22	453.666.947
26-10-22	6.033.521	6.010.406	35.578	-	1.907.565	129.006	14.116.077	-	26-10-22	467.783.025
27-10-22	4.413.299	4.528.791	19.281	-	2.303.121	34.282	11.298.774	-	27-10-22	479.081.799
28-10-22	5.900.007	3.926.033	22.888	-	460.217	57.732	10.366.878	-	28-10-22	489.448.677
29-10-22	6.801.856	4.656.915	53.485	-	1.934.918	153.101	13.600.275	-	29-10-22	503.048.952
30-10-22	2.098.432	1.559.132	25.757	-	1.511.121	70.747	5.265.189	-	30-10-22	508.314.141
31-10-22	5.096.912	3.134.336	21.771	-	1.327.542	184.346	9.764.908	525.678.545	31-10-22	(7.599.496)
	213.825.876	196.895.373	1.061.111	-	96.346.608	9.950.082	518.079.050	525.678.545		

(1) Las cifras que se incluyen en el presente informe fueron redondeadas a pesos, sin centavos. En consecuencia, se pueden dar diferencias por redondeo en los totales de los cuadros.

(2) Las diferencias negativas representan montos transferidos en exceso por el fiduciante.

PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESORES SRL

CPCECABA T° 290 F° 12

13/2/2023

Pablo De Gregorio
Sócio

Cogtador Público - UNR
CPCECABA T° 290 F° 46

**FIDEICOMISO FINANCIERO MERCADO CRÉDITO XVI
COBRANZAS AL 31 OCTUBRE 2022**

(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

	<u>Capital</u>	<u>Interés</u>	<u>Punitorios</u>	<u>Total</u>
FLUJO REAL				
Cobros de cuotas vencidas al 31/10/2022	205.135.399	190.865.361	1.061.111	397.061.870
Cobros anticipados	8.690.477	6.030.012	-	14.720.490
Precancelaciones	96.346.608	9.950.082	-	106.296.690
TOTAL FLUJO REAL	310.172.484	206.845.454	1.061.111	518.079.050
FLUJO TEORICO PROSPECTO	234.973.823	217.912.630	-	452.886.453

(1) Las cifras que se incluyen en el presente informe fueron redondeadas a pesos, sin centavos. En consecuencia, se pueden dar diferencias por redondeo en los totales de los cuadros.

PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESORES SRL

CPCECABA T° 1 F° 12

13/2/2023


Pablo De Gregorio
Socio

Contador Público - UNR
CPCECABA T° 290 F° 46

**FIDEICOMISO FINANCIERO MERCADO CRÉDITO XVI
COBRANZA TEORICA VS REAL AL 31 OCTUBRE 2022**

(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

Fecha de cobro	Flujo teorico			Real				Variación	% Var (2)
	Capital	Interés	Total	Capital	Interés	Interés punitorio	Total		
2022-10	234.973.823	217.912.630	452.886.453	310.172.484	206.845.454	1.061.111	518.079.050	65.192.597	14%
2022-11	227.100.564	204.515.897	431.616.461	-	-	-	-	-	-
2022-12	232.387.878	178.110.711	410.498.589	-	-	-	-	-	-
2023-01	236.793.438	162.842.413	399.635.852	-	-	-	-	-	-
2023-02	230.453.957	140.834.566	371.288.523	-	-	-	-	-	-
2023-03	232.025.040	108.265.169	340.290.209	-	-	-	-	-	-
2023-04	235.320.102	97.893.577	333.213.678	-	-	-	-	-	-
2023-05	238.035.076	73.602.329	311.637.405	-	-	-	-	-	-
2023-06	220.042.092	53.514.738	273.556.830	-	-	-	-	-	-
2023-07	194.660.920	31.627.634	226.288.554	-	-	-	-	-	-
2023-08	108.497.001	13.940.776	122.437.778	-	-	-	-	-	-
2023-09	9.860.367	2.709.465	12.569.832	-	-	-	-	-	-
2023-10	9.181.115	1.848.372	11.029.487	-	-	-	-	-	-
2023-11	7.723.349	1.155.437	8.878.786	-	-	-	-	-	-
2023-12	4.968.584	492.723	5.461.307	-	-	-	-	-	-
2024-01	937.077	82.016	1.019.094	-	-	-	-	-	-
	2.422.960.384	1.289.348.452	3.712.308.836	310.172.484	206.845.454	1.061.111	518.079.050	65.192.597	1,76%

(1) Las cifras que se incluyen en el presente informe fueron redondeadas a pesos, sin centavos. En consecuencia, se pueden dar diferencias por redondeo en los totales de los cuadros.

(2) Calculado teminedo en cuenta los intereses punitorios.

PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESORES SRL

CPCECABA T° 1 F° 12

13/2/2023

Pablo De Gregorio

Socio

Contador Público - UNR

CPCECABA T° 290 F° 46

FIDEICOMISO FINANCIERO MERCADO CRÉDITO XVI
ATRASO DE LA CARTERA AL 31 OCTUBRE 2022
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

Días de atraso	Créditos			Capital			Interés			Saldo total	Valor descontado (2)
	Cantidad	%	% acumulado	Saldo	%	% Acumulado	Saldo	%	% Acumulado		
Sin atraso	7.547	95%	95%	1.988.795.441	94%	94%	962.209.807	93%	93%	2.951.005.248	2.493.740.299
1 a 30	378	5%	100%	123.302.922	6%	100%	72.280.148	7%	100%	195.583.070	167.752.158
31 a 90	3	0%	100%	240.743	0%	100%	116.067	0%	100%	356.810	311.580
	7.928	100%		2.112.339.106	100%		1.034.606.021	100%		3.146.945.127	2.661.804.037

(1) Las cifras que se incluyen en el presente informe fueron redondeadas a pesos, sin centavos. En consecuencia, se pueden dar diferencias por redondeo en los totales de los cuadros.

(2) De acuerdo a la tasa de descuento informada en el prospecto del fideicomiso.

PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESORES SRL

CPCECABA T° 1 F° 12

13/2/2023



Pablo De Gregorio
Socio

Contador Público - UNR

CPCECABA T° 290 F° 46

FIDEICOMISO FINANCIERO MERCADO CRÉDITO XVI
MOVIMIENTO DE LA CUENTA CORRIENTE AL 31 OCTUBRE 2022
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)

Saldo inicial de la cuenta corriente	<u><u>-</u></u>
Cobranzas	525.678.545
Fdo de Gastos y Garantía	60.029.990
Constitución fondo de riesgos	-
Constitucion impuesto a las ganancias	-
Subtotal ingresos	<u><u>585.708.535</u></u>
Pago revolving	-
Transferencia desde cta colocación	-
Aviso de pago VDF	-
Gastos bancarios	-
Impuesto al debito/ crédito	-
Reconstitución gastos	-
Recupero de gastos	-
Recupero de gastos (MAE)	-
Recupero de gastos (CNV)	-
Retención ingresos brutos	-
Arancel CMV	-
SICORE	-
Ingresos brutos	-
Ingresos percepción	-
Certificaciones	(1.450)
Multas impositivas	-
Sellos	-
Comisión administración	-
IVA alícuota GE	-
Subtotal aplicaciones	<u><u>(1.450)</u></u>
Rescates FCI	-
Suscripciones FCI	-
Plazo fijo	-
Saldo inicial	-
Subtotal inversiones	<u><u>-</u></u>
Saldo final de la cuenta corriente	<u><u>585.707.085</u></u>

(1) Las cifras que se incluyen en el presente informe fueron redondeadas a pesos, sin centavos. En consecuencia, se pueden dar diferencias por redondeo en los totales de los cuadros.

PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESORES SRL

CPCECABA T° 1 F° 12

13/2/2023

Pablo De Gregorio
Socio

Contador Público - UNR
CPCECABA T° 290 F° 46

ANEXO VII

FIDEICOMISO FINANCIERO MERCADO CRÉDITO XVI EVOLUCIÓN DE LA CARTERA AL 31 OCTUBRE 2022

(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS)


	Capital	Intereses	Valor nominal
Vencido	9.407.733	11.937.427	21.345.161
2022-11	202.831.405	186.350.607	389.182.013
2022-12	220.066.998	169.133.861	389.200.859
2023-01	226.546.797	156.760.057	383.306.854
2023-02	221.728.829	136.115.359	357.844.188
2023-03	226.851.388	105.200.432	332.051.820
2023-04	230.214.357	95.449.842	325.664.200
2023-05	232.765.303	71.732.393	304.497.696
2023-06	215.553.067	52.186.182	267.739.249
2023-07	190.922.763	30.771.604	221.694.367
2023-08	106.285.599	13.425.762	119.711.361
2023-09	9.084.726	2.417.884	11.502.610
2023-10	8.319.255	1.628.047	9.947.302
2023-11	6.784.346	998.866	7.783.213
2023-12	4.045.812	416.225	4.462.037
2024-01	930.729	81.471	1.012.200
	2.112.339.106	1.034.606.021	3.146.945.127

(1) Las cifras que se incluyen en el presente informe fueron redondeadas a pesos, sin centavos. En consecuencia, se pueden dar diferencias por redondeo en los totales de los

PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESORES SRL

CPCECABA T° 1 F° 12

13/2/2023


Pablo De Gregorio

Socio

Contador Público - UNR

CPCECABA T° 290 F° 46

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de febrero de 2023

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 13/02/2023 referida a Varios perteneciente a Fideicomiso Financiero Mercado Crédito XVI Otras (con domic. legal) CUIT 30-71783487-5, intervenida por el Dr. PABLO MIGUEL DE GREGORIO. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado

Dr. PABLO MIGUEL DE GREGORIO

Contador Público (U.N.R.)

CPCECABA T° 290 F° 46

Firma en carácter de socio

PISTRELLI, HENRY MARTIN ASESORES SRL

T° 1 F° 12

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: cowl6yr

Legalización N° 683480

